



GUÍA DE USO

PLATAFORMA DE ECONOMÍA CIRCULAR



Contenido (ejemplo)

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ACCESO	3
3.	CREACIÓN DE FICHA DE PRODUCTO	5
4.	SOLICITUD DE FICHA POR OTRO ORGANISMO	12
5.	GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL BIEN A OTRO ORGANISMO	17
6.	SISTEMA DE NOTIFICACIONES	23
7.	VISTA PUBLICA DE ECONOMÍA CIRCULAR	24





1. Introducción

Esta guía tiene por objetivo orientar y guiar a la persona usuaria en el uso de la Plataforma de Economía Circular, que permite a los organismos públicos poner a disposición y gestionar la solicitud de aquellos bienes muebles en desuso (estos pueden ser nuevos, semi nuevos o usados), pero que están en buen estado, para así ser re utilizados con el propósito de cautelar el buen uso de los recursos públicos, evitar la adquisición de bienes que innecesarios y contribuir al cuidado del medio ambiente.

2. Acceso

- Pasos para iniciar sesión
- 1. Acceder a la página web de Mercado Público: <u>https://www.mercadopublico.cl/Home</u>
- 2. Ingresar las credenciales de acceso: Usuario y clave única
- 3. Hacer clic en el botón Iniciar sesión.

¿Estás registrado?	¿No estás registrado? Po un reprintent como presente
Classifettes BUT Persons Commissio	Fixedba is performance on the proventions on at mercada So compare Address
d): 25,000-0534 Encounter Processor contraction general Anna Contraction general Anna Contraction	Concentrante on an entrologie folds la information registrice con al Latinity our Index and Name and Name Concentrante on a submarked or conversion lagory Concentrante on an entremation conversion lagory
Childrenne	Exercise Calencianes Nonema A sociology subany a cons Anno an anno 1, a constant o cons Anno a constant a constant o constant o cons Anno a constant a constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o constant o constant o constant o constant o constant o constant Anno a constant o cons

• Acceso al Catálogo de Economía Circular

Una vez iniciada la sesión en Mercado Público, debes seguir los siguientes pasos:

- 1. En el Home de Mercado Público, ubicar el Menú principal.
- 2. Dentro del menú, seleccionar Botón Economía Circular.

3. Este proceso te redirigirá a la interfaz de la plataforma de Economía Circular, donde podrás realizar acciones de publicación y solicitud de productos.

Nota: Es fundamental que las personas usuarias cuenten con un perfil **COMPRADOR BASE** dentro del Sistema.









3. Creación de Ficha de Producto

Para realizar una transferencia de un bien mueble a otro organismo, primero es necesario publicar una ficha de producto, y para ello se deben completar los siguientes campos obligatorios:

- Listado seleccionable: Categorías de productos (Selecciona una opción).
- Ingresar el nombre del producto que quieres transferir
- Campo de texto con límite de 0 a 50 caracteres. Esté nombre permitirá a los solicitantes encontrar los bienes.
- Dar clic al botón "Siguiente".

	L' creación nona de producios			
	Nombre y categoría Antecedentes	3 Datos del producto	4 Detalles de entrega	5 Ficha creada
CR	EAR FICHA DE PRODUCTOS			
N	ombre y categoria del producto			
	Selecciona la categorías de tus productos: Categorías de productos			
	Selecciona una opción		~	
	Esto permitirá clasificar tus productos en el catálogo.			
	Indica el nombre del producto que quieres donar			
	Este nombre permitirá a los solicitantes encontrar tus productos.		0/50	

3.1 Completar antecedentes

Para realizar la publicación de un bien, se necesita completar los siguientes campos obligatorios:

Adjuntar fotografías del producto. Se requieren al menos 3 fotos (máx. 6) para que las personas usuarias puedan evaluar el bien antes de hacer una solicitud.

Asegúrate de que tus fotos cumplan con los siguientes requisitos:

- Claridad y alta resolución (al menos de 1280 x 1024 píxeles). Esta calidad se puede conseguir tomando la fotografía con un celular promedio.
- Sin texto ni marcas de agua.
- No deben ser collages ni estar en blanco y negro (solo fotos a color).
- Formato JPG, JPEG o PNG.





 Se permite arrastrar tus imágenes o seleccionarlas desde tu computador. Puedes reorganizar las imágenes simplemente arrastrándolas y ubicándolas en el orden que desees.

Cargar el documento de Resolución o Decreto (acto administrativo en formato PDF) de baja del producto. El acto administrativo de disposición del bien mueble en desuso utilizable que dicte la jefatura de Servicio deberá especificar todas las características del respectivo bien que consten en los registros o inventarios del organismo interesado en su enajenación.

Dicho acto se deberá adjuntar en el formulario de la plataforma al momento en que el organismo enajenante publique el bien mueble en desuso utilizable, algo que deberá realizar en un plazo de 10 hábiles, contados desde la fecha de dictación del acto administrativo de disposición.

Para publicar tus productos en el catálogo de Economía Circular debes ingresar la resolución que permite dar de baja el producto en tu organismo.

Este documento debe cumplir con los siguientes requisitos:

Se requieren al menos 3 fotos para que los usuarios puedan evaluar el estado de los productos antes de hacer una solicitud.	Adjuntando archivos Se admiten archivos con un peso máximo de 2MB.	
Algunas sugerencias para tus fotografías	■ IMG_20250425_151246123.jpg (1.4 MB)	Eliminar
Asegúrate de que tus fotos cumplan con los siguientes requisitos:	IMG_20250425_151251834.jpg (1.4 MB)	Eliminar
 Claridad. Alta resolución, al menos 1280 x 1024 píxeles. Sin texto ni marcas de agua. No deben ser collages ni estar en blanco y negro. Formato JPG, JPEG o PNG. 	IMG_20250425_151302979.jpg (1.1 MB)	<u>Eliminar</u>
	Arrastra más imágenes o selecciona desde tu e	quipo
	Debes cargar 3 imágenes como mínimo y 6 imágenes como máxin	10.
Resolución de baja producto	Debes cargar 3 Imágenes como mínimo y 6 imágenes como máxin Resolución	10.
Resolución de baja producto	Debes cargar 3 Imágenes como mínimo y 6 imágenes como máxin Resolución 372 B Res - Dispone la baja sin	Examinar
Resolución de baja producto Para publicar tus productos en el catálogo de Economía	Debes cargar 3 Imágenes como mínimo y 6 imágenes como máxin Resolución 372 B Res - Dispone la baja sin	examina

• Tamaño máximo permitido 20MB





Cuando tengas todos los campos completados, haz clic en el botón "Siguiente". Fíjate que la resolución se encuentre en formato PDF.

3.2 Creación de Ficha de Producto - Formulario: Datos del Producto

En este paso, es necesario completar los siguientes campos para registrar los detalles del producto en la plataforma:

• **Descripción técnica:** en este campo debes proporcionar una descripción detallada del producto, su estado actual y cualquier otra información que consideres relevante. Este campo de texto tiene un límite máximo de 300 caracteres.

• **Carga de archivos (Informe técnico):** es obligatorio adjuntar un informe técnico para todos los productos. El tamaño máximo permitido para el archivo es de 20MB, teniendo permitido cargar más de un archivo.

• **Cantidad:** se debe especificar la cantidad exacta de productos que se dispondrán para transferir a otro organismo.

Detalla tu donación		
Proporciona todos los detalles pertinentes de tus productos. Esto	Cantidad	
asegurara que quienes buscan tu articulo tengan acceso a toda la información necesaria para bacer una solicitud	5	unidades
	Indica la cantidad de productos	a donar.
Debes tener en cuenta de que si donarás lotes de productos, cada lote	Drasis estimada del produ	ata 🔿
debe considerar la misma cantidad de unidades.	Precio esumado del produ	
	\$ 1.000.000	
Descripción técnica	Indica un precio estimado del p	roducto unitario.
Pantallas Apple en excelente estado 16 GB, 4 puertos, 20 cm.	Estado dol bion	
	Estado del bien	ra el bien que vas a donar?
	Q Num	
	O Nuevo	
	Semi nuevo	
Describe el producto, el estado en el que se encuentra y sus detalles. 61/300	Osado	
Informe técnico 🕢	Días de publicación 📀	
Todos los productos requieren un informe tácnico	5	días hábiles
rouos los productos requieren un monne tecnico.	Cantidad de días hábiles que es	stará publicado el producto.





Precio estimado del producto: se deberán considerar, en todo proceso de determinación de algún valor, los siguientes criterios generales:

- a) Valor comercial: corresponderá al precio estimado en el mercado a la fecha de la valorización, considerando bienes de similares características, antigüedad, estado de conservación y condiciones de uso.
- **b) Desvalorización del bien:** corresponderá al uso, depreciación o pérdida del valor, sufrida por el bien debido al tiempo de utilización, la intensidad de su uso, obsolescencia tecnológica u otros factores que afecten su rendimiento y funcionalidad.
- **c) Estado actual:** corresponderá a la condición material y operativa del bien al momento de la valorización, incluyendo aspectos de conservación, daños, deterioro visible, mantenimiento recibido y aptitud para su uso ordinario.

Los organismos enajenantes (aquellos que ponen a disposición un bien a transferir), deberán fundamentar la valorización de los bienes siguiendo los criterios anteriores y dejando constancia expresa de su análisis en los antecedentes que acompañen al acto administrativo respectivo (resolución de baja, informe técnico).

Estado del producto: se debe seleccionar una de las siguientes opciones según el estado del producto:

- Nuevo
- Semi Nuevo
- Usado

Días de publicación: indica la cantidad de días hábiles que el producto estará disponible en la plataforma.

Los bienes deberán estar disponibles en la plataforma de economía circular por un plazo de máximo 30 días hábiles. Dicho plazo comenzara a regir desde la publicación del respectivo bien en la plataforma referida.

Una vez que todos los campos hayan sido completados correctamente, haz clic en el botón "Siguiente" para continuar con el proceso de publicación del producto.





Formulario: Detalles de Entrega

En este paso, se deben completar los siguientes campos obligatorios para definir e informar sobre la entrega del bien:

- Región: Seleccionar una región de la lista desplegable.
- Comuna: Seleccionar una comuna de la lista desplegable.
- Detalle de entrega: Campo de texto con límite de 0 a 300 caracteres.
- Debes ingresar todos los datos necesarios para lograr una exitosa entrega, como por ejem: horarios, días, datos específicos.
- Dirección: Campo de texto con límite de 0 a 100 caracteres.
- RUT: Ingresar un RUT válido. Para cargar los datos, se debe hacer clic en el ícono de la lupa. Al hacerlo, se cargarán automáticamente los campos de nombre y apellido, los cuales no podrán ser editados.
- Número de teléfono: Debe ingresarse en el formato telefónico de Chile: +56 seguido de 9 dígitos numéricos.
- Cargo: Campo obligatorio.
- Correo: Campo obligatorio.

Datos de contacto	
Describe tu método de entrega para que los solicitantes conozcan la ubicación y el proceso de retiro. Todos los campos son obligatorio	25.
Rut Ingresa tu Rut.	Nombre
Apellido	Cargo
	Ingresa tu cargo.
Número de teléfono	Correo electrónico
+56 🗸	
Ingresa tu número de teléfono.	Ingresa tu correo electrónico.
Volver	Publicar ficha de producto >

Si necesitas hacer correcciones puedes hacer clic en botón "Volver", que permite regresar al formulario anterior.

Luego de tener toda la información requerida y todos los campos completados, haz clic en el botón "Publicar ficha de producto" y así la ficha se creerá correctamente.



GUÍA DE USO	
Volver	Publicar ficha de producto 🗲
Cancelar creación de la ficha	Guardar ficha en borrador >
1	
¿Deseas guardar la ficha?	
Si guardas la ficha, se guardarán todos los datos agregados hasta ahora.	
No, volver a la ficha Si, quiero guardarla	

A partir del segundo paso del formulario de creación de la ficha de producto, las personas usuarias pueden elegir opciones adicionales, específicamente, dos:

- Cancelar la creación de la ficha: te permite salir del proceso sin guardar ningún cambio.
- Guardar ficha en borrador: te permite guardar el progreso de la ficha sin necesidad de publicarla inmediatamente y para retomarla más adelante.

Detalles de la Entrega del bien mueble en buen uso

La entrega del bien mueble en desuso utilizable deberá realizarse en las dependencias del organismo público enajenante en un plazo máximo de 60 días hábiles contados a partir de la fecha en que el bien mueble en desuso utilizable dejó de estar disponible para su solicitud por parte de los organismos públicos adquirentes. La entrega realizada deberá registrarse en la plataforma de Economía Circular dentro del plazo estipulado precedentemente.

Los traslados de bienes muebles deberán quedar debidamente registrados en los inventarios correspondientes y los gastos de traslado, su custodia y consideraciones ambientales durante su traslado, siempre serán de cargo de los organismos adquirentes.





Datos de contacto

Describe tu método de entrega para que los solicitantes conozcan la ubicación y el proceso de retiro. Todos los campos son obligatorios.

Rut	Nombre
16.390.767-4	C FELIPE IGNACIO
Ingresa tu Rut.	
Apellido	Cargo
MEDINA ROMERO	Analista-TestQA
	Ingresa tu cargo.
Número de teléfono	Correo electrónico
+56 💙 123987456	testqa@gmail.com
Ingresa tu número de teléfono.	Ingresa tu correo electrónico.
(Volver)	Publicar ficha de producto >

Ficha Publicada

Una vez finalizada la publicación, se mostrarán en la pantalla las siguientes opciones:

- Mensaje de éxito, indicando que la ficha ha sido creada correctamente.
- Botón "Ver Ficha de Producto" para visualizar los detalles de la publicación.
- Código o ID de la ficha de producto creada.

Proceso exitoso!	
a ficha de tus productos ha sido creada y publicada. Ahora ormarán parte del catálogo de Economía Circular.	0
	Tu creación de ficha de productos fue generada con el siguiente ID.
	1743084328





4.- Solicitud de Ficha por otro Organismo

La ficha publicada puede ser encontrada en el Home de Economía Circular dentro del apartado o carrusel **"Revisa los últimos productos agregados",** desde donde se puede iniciar una solicitud para el producto.

• El organismo que crea la ficha de producto no puede solicitar su propia transferencia del bien mueble en desuso.

Catálogo							
Opciones de compra	Artículos 1-12 de 25			Ordenar por	Posición	~	t
CATEGORÍA	/						
PRECIO				0.000			
Mi lista de deseos	Managaran ang kana ang						
No tiene ningún elemento en su lista de	Jeringas - 100 unidades cada lote	Sillas para auditorio	Sil_lla-12	Muebles de	e sala		
deseos.	\$100.000,00	\$15.000,00	\$100,00	\$300.000,	00		

4.1 Solicitud del bien mueble en desuso a través del formulario de solicitud

Un organismo interesado debe realizar la solicitud del producto a través del formulario de solicitud. Para solicitar se debe:

- 1. Iniciar sesión en la página web de Mercado Público.
- 2. Dentro del menú desplegado, seleccionar Botón Economía Circular.
- 3. Este proceso redirigirá a la plataforma de Economía Circular.







Para solicitar una transferencia, la ficha de producto a transferir debe estar en estado **Publicada**, donde se tiene la acción de ver la solicitud. Y para esto se deben seguir los siguientes pasos:

mulario de solicitud	INSTITUCIÓN SOLICITANTE División Servicio al Usuario DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLI	60.808.000-7 CA
Datos del solicitante		
Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos.		
Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos. Nombre y apellido	RUT	
Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos. Nombre y apellido Claudia Elizabeth Ahumada	RUT 13.635.047-1	
Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos. Nombre y apellido Claudia Elizabeth Ahumada Cargo	RUT 13.695.047-1 Correo electrónico	
Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos. Nombre y apelido Claudia Elizabeth Ahumada Cargo Número de teléfono	RUT 13.695.047-1 Correo electrónico	





Al hacer clic en **Solicitar** Producto, se abrirá un formulario de solicitud donde se deben completar los campos requeridos:

- Nombre, apellido y RUT (campos precargados por los datos del organismo).
- Cargo, correo, teléfono, región, motivo de la solicitud y cantidad de producto a solicitar (se debe ingresar manualmente).
- Una vez ingresados correctamente los campos, haz clic en el botón **"Solicitar"** para completar la solicitud de manera exitosa.

mulario de solicitud	INSTITUCIÓN SOLICITANTE I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	69.072.100-
Datos del solicitante Esta es la información de contacto que será entregada a la persona propietaria de los productos.		
Nombre y apellido	RUT	
Tomas Alvarez	10.786.254-4	
Cargo	Correo electrónico	
TestQA	test@example.com	
Número de teléfono	Región	
+56 V 789456321	Región de Atacama	~
Detalle de la solicitud Indica la cantidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos.		
Detalle de la solicitud Indica la cantidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud	Cantidad	
Detalle de la solicitud Indica la cantidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test qa	Cantidad 2 unidades Indice la cartidad de productos a solicitar.	
Detalle de la solicitud Indica la cantidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test ga	Cantidad 2 unidades Indica la carridad de productos a solicitar. Productos disponibles: 2	
Detalle de la solicitud Indica la cantidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test qa Erplica por qué y para qué necesitas estos productos.	Cantidad 2 unidades Indica la cartidad de productos a solicitar. Productos disponibles: 2	
Detalle de la solicitud Indica la carriidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test qa Erplica por qué y para qué necesitas estos productos. 7/300	Cantidad 2 unidades Indica la carridad de productos a solicitar. O Productos disponibles: 2	
Detalle de la solicitud Indica la carritidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test qa Explica por qué y para qué recesitas estos productos. Visito de la solicitud de los productos de los productos. Explica por qué y para qué recesitas estos productos. Visito de la solicitud la información será compartida esclusivamente con el organizado	Cantidad 2 unidades Indica la carridad de productos a soficitar: Productos disponibles: 2 teractúan en la transferencia del bien. Al envíar tu amo donante para coordinar el retiro de los productos.	
Detalle de la solicitud Indica la carriidad de productos que deseas solicitar e ingresa los detalles y observaciones asociados a la solicitud de los productos. Motivo de la solicitud Test qa Explica por qué y para qué necesitas estos productos. Visión de la solicitud (la información será compartida esclusivamente con el organis)	Cantidad 2 unidades Indica la carridad de productos a solicitar. Productos disponibles: 2 teractúan en la transferencia del bien. Al envíar tu amo donante para coordinar el retiro de los productos.	





Posteriormente, se generará un comprobante de solicitud y la ficha cambiará al estado **En proceso,** tanto para el organismo enajenante como para el solicitante. Serás redirigido al comprobante de solicitud.

Pates de la ner	sees colleitante		
Batos de la per	sona solicitante		
Nombre	Tomas Alvarez	Región	Atacama
Rut	10.786.254-4	Correo electrónico	test@example.com
Cargo	TestQA	Número de teléfono	+56 789456321
Organismo	I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO		
Detaile de la so	licitud		
Producto	Computador Portátil QA		
Motivos de solicitud	Test qa		
Cantidad	2 unidades		

4.2 Acceso al Menú Mis Solicitudes

Para gestionar y visualizar las solicitudes de transferencias, sigue los siguientes pasos:

- 1. Iniciar sesión en la página web de Mercado Público.
- 2. Ingresar a la sección Economía Circular.
- 3. Seleccionar la opción Mis Solicitudes.
- 4. Se mostrará el listado de solicitudes de transferencia con sus respectivos estados.



G	JÍA	DE	USC		
	Busca productos e	n el catálogo	٩		Hole Tomas Alvarez Mis donacione: Mis solicitud
Economía Circular / Mis solicitudes					
Mis solicitudes Aquí podrás revisar y gestionar tu través de la plataforma, y revisar solicitudes activas, puedes cance	is solicitudes de p en qué estado se e larlas o visualizar	roductos realizadas a encuentran. Para tus la fecha de cierre.	Has solicit 52 prod	ado un total de:	A través del catálogo Economia Circular a 1 organismo del Estado
En proceso (3)	Completadas (1	1) Parciales completadas	(5) Canceladas (33)		
Ficha de producto	Cantidad ~	Organismo Donante	Región 🗸	Fecha de cierre 🗸	Acciones
Computador Portátil QA	2	Departamento Compradores	Región de Atacama	03-04-2025	Ver solicitud Cancelar
Silla de oficina - testQAXXXX	12	Departamento Compradores	Región de Tarapacá	21-03-2025	Ver solicitud Cancelar
Computador Portátil ACER QA III	23	Departamento Compradores	Región de Arica y Parinacota	09-04-2025	Ver solicitud Cancelar

• Estados de la Solicitud y Acciones Disponibles

Las solicitudes pueden encontrarse en distintos estados. A continuación, te explicamos cada uno y las acciones que puedes realizar.

1. **En Proceso:** indica que la solicitud de transferencia está en gestión para su retiro. Todas las solicitudes nuevas ingresan al sistema con este estado.

Acciones disponibles

Ver Detalle: permite visualizar la información completa del producto solicitado.Ver Solicitud: permite revisar los datos generales de la solicitud.Cancelar: si es necesario, puedes cancelar la solicitud.

2. **Parcial Completada:** significa que el organismo solicitante recibió menos cantidad de la solicitada.

Acciones disponibles:

Ver comprobante de transferencia: accede al documento que confirma la entrega parcial. o No se permiten cambios de estado adicionales.

3. **Completadas:** indica que la transferencia fue entregada en su totalidad.

Acciones disponibles:

Ver comprobante de transferencia: accede al documento de confirmación de la transferencia completa.

No se permiten cambios de estado adicionales.





4. **Canceladas:** se presenta cuando la solicitud fue cancelada por el solicitante.

Otras razones de cancelación pueden ser:

El organismo canceló la transferencia mientras la solicitud estaba en proceso. Se superó el tiempo máximo de gestión sin que la solicitud tuviera cambios.

Acciones disponibles:

Ver Solicitud: permite revisar los detalles de la solicitud cancelada. **Ver comprobante de no transferencia:** accede al documento que justifica la cancelación.

No se permiten cambios de estado adicionales.

MercadoPúblico	Bosca productori en el cr	nilogo	٩		(2) Hola, Tomas Alvarez ~ Mis donaciones Mis solicitudes
Economia Circular Mis solicitudes					
Mis solicitudes Aquí podrás revisar y gestior través de la plataforma, y rev solicitudes activas, puedes o	nar tus solicitudes de product Isar en qué estado se encuer ancelarías o visualizar la fect	los realizadas a ntran. Para tus ha de cierre.	Has sol 52 pro	N DE TUS SOLICITUDES Icitado un total de: ductos	A través del catálogo Economia Circular a 1 organismo del Estado
En proceso (3)	Completadas (11)	Partisles completadas (5)	Canceladas (33)		
Ficha de producto	Cantidad -	Organismo Donante	Región ~	Fecha de cierre 🕤	Acciones
Computation Portásil QA	2	Departamento Compradores	Región de Aysén	01-04-2025	Ver comprobante de donación
Silla de Oficina QA VI	12	Departamento Compradores	Región del Biobio	03-04-2025	Ver comprobante de donación
Computador Portátil QA IV	25	Departamento Compradores	Región de Los Lagos	03-04-2025	Ver comprobante de donación
Sile anonimics OA VV	e e	Departments Compositions	Banión de Los Díne	04.04.0025	Mar commenhante de docarilde

5. Gestión de Transferencia del bien a otro organismo

Precondición para realizar un Registro de Transferencia

Para realizar un registro de transferencia previamente se debe tener creada una ficha de producto y, posterior a esta publicación, un organismo interesado debe realizar la solicitud del producto a través del formulario de solicitud.





Para Registrar Transferencia, la ficha de producto a transferir debe quedar en estado **En Proceso**, donde podrás ver la solicitud. Para esto debes seguir los siguientes pasos:

- 1. El organismo que transfiere el bien debe ubicarse en el menú de **Mis Transferencias**.
- 2. Ubicarse en una ficha de producto en estado **En Proceso.**
- 3. Hacer clic en la opción Ver Solicitud.
- 4. En la pantalla de **Ver Solicitud** se debe ver que se está cargando la opción de **Registrar Transferencia**.
- 5. Dar clic en Registrar Transferencia.

Conomia Circular / Mis donaciones

i podrás revisar y gestionar tus donaciones realizadas a través de la	2 unidades	U3/04 Si no los do	4/2025 nas, puedes volver a subirlos al catálogo fonación fuera de Economía Circular
a recibido 1 solicitud para lu producto.			
En proceso ATACAMA I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO		Cantidad	Fecha de solicitud

5.1. Registrar Transferencia

1. Iniciar sesión en la página web de Mercado Público e ingresar a la sección **Economía Circular.**

- 2. Acceder a la opciónTransferencias.
- 3. Seleccionar una transferencia en estado En Proceso.

4. Hacer clic en **Ver Solicitudes** para visualizar las solicitudes asociadas a la transferencia.

- 5. Hacer clic en Transferencia.
- 6. Se debe cargar el modal con el Formulario para Finalizar la Transferencia.







Se recomienda generar un acta de entrega y dejarla de respaldo a través de los mecanismos disponibles fuera de esta plataforma.

• Formulario para Finalizar la Transferencia. Pasos.

Paso 1: Confirmar la Entrega

La persona usuaria debe responder la pregunta: ¿La entrega fue realizada?, seleccionando una de las siguientes opciones:

* Sí, fue realizada la entrega.

* No fue realizada la entrega.

Paso 2: Completar Información

Según la respuesta Sí, la entrega fue realizada:

* Ingresar la Fecha de Entrega seleccionándola desde un calendario. La fecha debe ser válida y no puede ser superior a la fecha actual.

* Indicar la Cantidad de Productos Entregados (debe ser mayor a 0 y no superior a la cantidad solicitada).

Según la respuesta No fue realizada la entrega:

* Ingresar una justificación en un área de texto (mínimo 5 caracteres y máximo 300 caracteres).

Paso 3: Guardar o Cancelar o Botón VOLVER





* Regresa a la vista Mis Transferencias sin guardar cambios.

* Botón FINALIZAR TRANSFERENCIA: Guarda la información ingresada y cambia el estado de la transferencia o solicitud según las reglas establecidas.

Estados posteriores de la Transferencia del Bien

- **Estado Completadas:** si la entrega fue realizada y todas las unidades de producto fueron transferidas:
- **Estado Parciales Completadas:** si la entrega fue realizada parcialmente.
- **Estado No realizadas:** si la entrega no fue realizada y la solicitud era total.
- La transferencia no sufre modificaciones: si la entrega no fue realizada y la solicitud era parcial.
- **Estado Parciales Completadas:** si la entrega no fue realizada y no quedan más unidades disponibles (La solicitud es parcial).

Estados de la Transferencia y Acciones Disponibles

1. Transferencias Guardadas (Estado: "Guardadas en borrador")

Descripción: Fichas de productos que aún no se publican.

Acciones disponibles:

- Completar ficha: Modifica los detalles de la ficha.
- Eliminar: Borra la ficha.
- Cambio de estado posible: Publicada.

2. Transferencias Publicadas (Estado: "Publicadas")

Descripción: Fichas activas en el catálogo, visibles a otros organismos.

Acciones disponibles:

- Ver producto: Accede a toda la información del producto.
- Editar fecha de cierre: Actualiza la fecha de cierre de

publicación.

• Cancelar: Cambia el estado a "Cancelada" (no permitido si

hay solicitudes completadas).

• Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.





• Cambio de estado posible: En Proceso, Cancelada, Parciales

Completadas, No Realizadas, Sin Solicitud.

3. Transferencias en Proceso (Estado: "En proceso")

Descripción: Transferencias con solicitudes activas en gestión para retiro.

Acciones disponibles:

• Ver producto: Accede a la información completa del

producto.

• Cancelar: Cambia el estado a "Cancelada" (no permitido si

hay solicitudes completadas).

- Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.
- Cambio de estado posible: Cancelada, Parciales

Completadas, Completadas, No Realizadas.

4. Transferencias Parcialmente Completadas (Estado: "Parciales Completadas")

Descripción: Se transfirieron solo algunas cantidades.

Acciones disponibles:

- Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.
- No tiene cambio de estado.

5. Transferencias Completadas (Estado: "Completadas")

Descripción: Se transfirieron todas las cantidades.

Acciones disponibles:

- Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.
- No tiene cambio de estado.

6. Transferencias No Realizadas (Estado: "No Realizadas")

Descripción: Se cumplió la fecha de cierre y no se concretaron solicitudes.

Acciones disponibles:

- Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.
- Republicar ficha: Vuelve a publicar la ficha si está dentro del

límite de publicación.





• Cambio de estado posible: Publicada.

7. Transferencia Sin Solicitud (Estado: "Sin Solicitud")

Descripción: Se cumplió la fecha de cierre sin recibir solicitudes.

Acciones disponibles:

• Republicar ficha: Vuelve a publicar la ficha si está dentro del

límite de publicación. Si ya fue republicada, se muestra el

mensaje "Ya se ha republicado".

• No tiene cambio de estado.

8. Transferencias Canceladas (Estado: "Cancelada")

Descripción: Organismo enajenante retira la publicación antes de la fecha de cierre o con solicitudes activas.

Acciones disponibles:

• Ver comprobante: Muestra detalles de la transferencia y motivo

de cancelación.

• No tiene cambio de estado.

9. Transferencia Sin Registro (Estado: "Sin Registro")

Descripción: La transferencia tiene una solicitud y no se registró en el sistema si la acción de retiro fue efectuada.

Acciones disponibles:

- Ver solicitudes: Permite ver las solicitudes asociadas.
- No tiene cambio de estado.





6.Sistema de notificaciones

Notificaciones para el Organismo enajenante



• **Nueva solicitud de transferencia:** Se notifica cuando un organismo solicita un producto, ya sea total o parcialmente.

• **Cancelación de solicitud:** Se informa cuando el organismo solicitante cancela una solicitud.

• **Expiración del tiempo de entrega:** Se notifica cuando el plazo para la entrega ha pasado sin acuerdo entre organismos.

• Expiración de la publicación de producto: Se informa cuando han transcurrido

60 días desde la publicación del producto, o el tiempo definido en la variable de

configuración Días máximos de publicación.

• **Finalización de la transferencia:** Se notifica cuando el organismo enajenante completa la entrega del producto.

• **Regularización de la transferencia:** Se recuerda al organismo enajenante que debe finalizar la transferencia si han pasado 3 días sin concretarla.

• **Finalización de la publicación de la ficha del producto:** Se notificará al usuario enajenante que su ficha publicada expiró.





Notificaciones para el Organismo Solicitante

• Cancelación de transferencia: Se informa cuando el organismo enajenante cancela la publicación

de un producto solicitado.

• Expiración del tiempo de entrega: Se notifica cuando han transcurrido 45 días

hábiles sin contar con los productos transferidos.

• Finalización de la transferencia: Se informa cuando el organismo enajenante completa la entrega del producto.

5.2. Tiempo de Vida de las Notificaciones

Las notificaciones estarán disponibles en la página durante 60 días contados desde el momento de su creación. Transcurrido este período, se eliminarán

automáticamente del sistema.

6 Vista pública de Economía Circular

Vista publica de Economía Circular

6.1. Ver Home Principal

1. Acceso a la Plataforma

• Cuando una persona ingresa a la plataforma sin estar autenticada, la página principal de Economía Circular se mostrará como Home principal.

• El usuario podrá iniciar sesión desde el bloque de Iniciar Sesión ubicado en el lado derecho del header.

• El icono de inicio de sesión redirige a la página de autenticación de Mercado Público.

2. Header

• Logo de Mercado Público: Enlace que dirige a la página principal de Mercado Público.

3. Sección de Productos Transferidos

Visualización de Productos

• Se mostrarán los productos transferidos en estado "Parciales Completadas" o "Completadas".

• Los productos se ordenan de más recientes a más antiguos.



• Se cargan 12 productos por página.

Estructura de las Fichas de Producto

Cada producto transferido se muestra en una ficha con los siguientes elementos:

- Región: Ubicación geográfica del producto.
- Nombre del producto.
- Cantidad de producto transferidos con la etiqueta "unidades transferidas".
- Condición del producto.
- Fecha publicada: Fecha de inicio de la publicación.
- Fecha finalizada: Fecha de finalización de la transferencia.
- Propietario: Nombre de la organización que realizó la transferencia
- Beneficiario: Nombre de la organización que recibió la transferencia

Paginación

• La página contará con un sistema de paginación para navegar entre los productos.

Bloque de Estadísticas

Productos Transferidos

- Cantidad de productos en estado "Con Transferencia" o "Transferencia Parcial".
- Cantidad de categorías diferentes de productos transferidos.

Monto Ahorrado

• Valor equivalente a la suma de todas las transferencias realizadas (Cálculo: Precio de referencia * cantidad).

• Productos transados: Porcentaje de productos transados sobre el total, de productos registrados.

Organismos Receptores

- Cantidad de organismos distintos que han recibido transferencias.
- Porcentaje de organismos receptores en base al total de organismos que transan en Mercado Público.





